



Àrea:
Desenvolupament Social, Infància i Gent Gran

Document:
01818100GL

Unitat:
Desenvolupament Social, Infància i Gent Gran

Expedient:
018/2024/60

Data:
05-08-2024 09:22

Codi de Verificació:



5T2R0Z236E6L3D5C0M21

Assumpte: Requeriment subsanació documentació castellà

TRASLADO DEL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN O/Y INFORMACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE PRESTACIONES SOCIALES DE CARÁCTER ECONÓMICO PARA EL INICIO DE CURSO PARA EL ALUMNADO RESIDENTE EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO DE CALVIÀ Y ESCOLARIZADO, EN EL CURSO 2024-2025, EN EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O BACHILLERATO.

De fecha 31 de julio de 2024 existe informe suscrito por la TAG del Servicio de Bienestar Social, de la Jefa del Servicio de Bienestar Social y de la Teniente de Alcalde de Servicios Sociales, Tercera Edad, Familia e Igualdad **el tenor literal del cual se transcribe:**

“Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2024, se aprobaron las Bases reguladoras y “Convocatoria de prestaciones sociales de carácter económico para el inicio de curso para el alumnado residente empadronado en el municipio de Calvià y escolarizado, en el curso 2024-2025, en educación infantil de segundo ciclo, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato”.

En fecha 9 de mayo de 2024 se publicaron las Bases reguladoras y “Convocatoria de prestaciones sociales de carácter económico para el inicio de curso para el alumnado residente empadronado en el municipio de Calvià y escolarizado, en el curso 2024-2025, en educación infantil de segundo ciclo, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato” (BOIB N°61, del 9 de mayo de 2024).

Finalizado el periodo de presentación de solicitudes (del 01 al 30 de junio del 2024) se inician por parte del Servicio de Bienestar Social del Ajuntament de Calvià todas las actuaciones necesarias para determinar el cumplimiento de los requisitos para ser beneficiarios.

Así pues, de las solicitudes presentadas a la convocatoria pública de las prestaciones sociales de carácter económico para el inicio de curso escolar 2024-2025, y según lo establecido en la cláusula décima de las bases que rigen la convocatoria, resulta que las personas solicitantes que se relacionan en el **Anexo 1** disponen de un plazo de **10 días hábiles**, desde la publicación de este requerimiento,

para aportar la documentación requerida o indicar el dato o datos no cumplimentados en la solicitud de la prestación.

- **Se ha de adjuntar la documentación o información** requerida enviandola a ***ajutsdellibres@calvia.com*** o mediante presentación por Registro General de Entrada del Ajuntament de Calvià, indicando el número del expediente que figura en el listado.

Una vez finalizado el plazo establecido sin corregir o aportar la documentación, se entenderá que desiste de la solicitud y se procederá, previa la resolución correspondiente, al archivo del expediente de acuerdo con el **artículo 21** de la Ley 39/2015, de 15 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Este requerimiento de subsanación de documentación y los otros actos de trámite se publicarán en la página web del Ajuntament de Calvià (www.calvia.com).”

El Secretari Acctal.

Juan Castañer Alemany

CASTAÑER ALEMANY, JUAN
Secretari Accidental
05/08/2024 13:43

ANEXO 1: SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN NO APORTADA

NÚM. EXP	DNI, NIE, PASAPORTE	APORTAR DOCUMENTACIÓN O COMUNICAR DATOS
144	49607854M	Falta la Nomina de abril
10886	WM9584074	Falta la guarda y custodia
10892	04308618M	Falta la guarda y custodia
11149	31673991R	Falta la guarda y custodia
11471	43165678Z	Falta la guarda y custodia
11744	X8526592D	Falta la guarda y custodia
11745	43459524N	Falta la guarda y custodia
11981	43120694H	Falta la guarda y custodia
12939	Y7861882J	Falta la guarda y custodia
12534	X5472624G	Falta acreditar centro educativo
13296	43153149C	Falta la guarda y custodia
13784	46392559H	Falta la Nómina de abril



Ajuntament de Calvià
Mallorca

Àrea:
Desenvolupament Social, Infància i Gent Gran

Document:
01818I00GL

Unitat:
Desenvolupament Social, Infància i Gent Gran

Expedient:
018/2024/60

Data:
05-08-2024 09:22

Codi de Verificació:



5T2R0Z236E6L3D5C0M21

Assumpte: Requeriment subsanació documentació castellà

13828	43463640B	Falta la Nòmina de abril
13977	43144411E	Falta la guarda y custodia
13385	X3914162E	Falta la guarda y custodia
13789	Y2989948P	Falta la guarda y custodia/ nómina de abril del padre
10314	X8925479F	Falta guarda y custodia.